



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., 16 diciembre 2025

Señor (a)

**HECTOR GONZALO ROMERO REY**

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7365235**

Coordinador Articulación con la Educación Media

Dependencia Centro de Servicios Financieros

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

**Referencia:** CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7365235 - 2025**

**DIEGO MAURICIO MACHADO PADILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **93.391.478** de Ibagué Tolima, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Articulación con la Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para cada contrato la suma de: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$48.141.538). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 4.292.876), b) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo y noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$4.599.510) cada uno incluido IVA. y c). Un último pago por el mes de diciembre de 2025, por el valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS (\$2.453.072).

**Plazo:** Será hasta el 16 de diciembre de 2025.

|  |
|--|
| <b>OBJETO:</b>   |
| Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para dar cumplimiento a los procesos formativos dirigidos a los aprendices en las competencias técnicas vinculadas a la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Servicios Financieros, en las áreas relacionadas con Contabilidad en la modalidad presencial del programa de articulación con la educación media, de conformidad con los lineamientos establecidos para la formación profesional integral, garantizando así la atención adecuada a las necesidades del Centro de Servicios Financieros y grupos de interés. |



**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones   | Acciones realizadas   | Evidencias  |
|----|--|---|---|
| 1  | Desarrollar las actividades de formación relacionadas con el objeto contractual, de acuerdo con la programación de los aprendices que se encuentran vinculados en el programa de articulación con la educación media del Centro de Formación, en las sedes o lugares de desarrollo en donde se encuentre la necesidad del servicio, en virtud de lo establecido en el manual de articulación vigente | Planear la formación en los Colegios articulados en el CSF en el programa “Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras”<br>-IED Los Alpes F:3165652 <b>40 H.</b>                | Actas de ejecución de la formación, Reporte Sofía Plus (160hrs).<br><br><a href="https://drive.google.com/drive/folders/19B6d0EDUz37z9MPjvULkWH0vHJ86_Qs">https://drive.google.com/drive/folders/19B6d0EDUz37z9MPjvULkWH0vHJ86_Qs</a> |
| 2  | Apoyar la gestión de promoción, ingreso, inscripción y matrícula de los aprendices nuevos, de acuerdo con la normatividad vigente de la entidad.   | Para este periodo NO se realizó visitas en IE.  | N/A   |
| 3  | Guiar el proceso de inducción y reinducción de los aprendices cuando sea necesario.  | Para este periodo no se realizó esta actividad en el “Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras” Terminado.   | N/A   |
| 4  | Registrar los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna en el aplicativo de administración educativa dispuesto por la entidad, esto conforme a los lineamientos y la normatividad vigente.   | Para este periodo se realizó esta actividad.<br>-IED Marco F. Suarez F:2913397<br>-IED Colombia Viva F:2916673<br>-IED Los Alpes F:2913376<br>-IED Los Alpes F:3165652<br>-Avancemos Integral F:2911842 | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/19B6d0EDUz37z9MPjvULkWH0vHJ86_Qs">https://drive.google.com/drive/folders/19B6d0EDUz37z9MPjvULkWH0vHJ86_Qs</a>   |
| 5  | Realizar actividades enfocadas a la retención de los aprendices asignados, aplicando la ruta de atención para la prevención de la deserción, diligenciando los formatos establecidos.  | Para este periodo NO realizó esta actividad.  | N/A   |
|    | Gestionar las novedades académicas presentadas por cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna conforme a lo establecido en el reglamento del aprendiz.   | Para este periodo se realizó esta actividad en el “Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras”<br>-IED Marco F. Suarez F:2913397   |   |



|    |  |  |   |
|----|--|--|---|
| 6  |  | -IED Colombia Viva F:2916673<br>-IED Los Alpes F:2913376<br>-IED Los Alpes F:3165652<br>-Avancemos Integral F:2911842  | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/19B6d0EDUz37z9MPivULk_WH0vHqJ86_Qs">https://drive.google.com/drive/folders/19B6d0EDUz37z9MPivULk_WH0vHqJ86_Qs</a>   |
| 7  | Apoyar y acompañar las actividades transversales requeridas en el marco del programa de formación asignado (tales como autoevaluación, registro calificado, SENNOVA, actividades de bienestar al aprendiz, entre otros), conforme a las necesidades del Centro de Formación. | Para este periodo se realizó esta actividad en el “Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras”<br>-IED Marco F. Suarez F:2913397<br>-IED Colombia Viva F:2916673<br>-IED Los Alpes F:2913376<br>-IED Los Alpes F:3165652<br>-Avancemos Integral F:2911842 | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/19B6d0EDUz37z9MPivULk_WH0vHqJ86_Qs">https://drive.google.com/drive/folders/19B6d0EDUz37z9MPivULk_WH0vHqJ86_Qs</a>   |
| 8  | Gestionar las actividades vinculadas con el diseño y /o desarrollo curricular de los programas asociados con la línea medular del Centro de Formación.   | Para este periodo no se realizó esta actividad   | N/A   |
| 9  | Presentar informes y soportes requeridos por el supervisor del contrato conforme a las necesidades del servicio.   | Para este periodo se presentó la cuenta mes de diciembre/25  | Actas de ejecución de la formación, Reporte Sofía Plus ( <b>83 horas</b> )<br><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1t8-ZHRp40IEWnTYCeypfQCFbCwFtEwxY">https://drive.google.com/drive/folders/1t8-ZHRp40IEWnTYCeypfQCFbCwFtEwxY</a> |
| 10 | Participar y desarrollar los cursos de formación complementaria de la ruta pedagógica determinados por el supervisor del contrato.   | N/A  | N/A   |
| 11 | Asistir a las reuniones programadas por la coordinación académica y/o subdirección de centro.  | Se participo en las diferentes reuniones de la coordinación  | Actas coordinación articulación   |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|------|-------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| 1.   | XX                      | XX                      | XX                              | XX                            |
| 2.   | XX                      | XX                      | XX                              | XX                            |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y No. **92080961 y 92476002** por el operador Mi **Planilla mes de noviembre/diciembre/25.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

**DIEGO MAURICIO MACHADO PADILLA**

Contratista

C.C. No. 93.391.478

Recibí a satisfacción:

**HÉCTOR GONZALO ROMERO REY**

Supervisor Contrato **CO1.PCCNTR.7365235 de 2025**

Coordinador Académico



Reunión Informativa | F-023 EVALUACION Y | WhatsApp | Inicio de sesión de O | Calendario: Pedro Ne | (6) Calendar | Re |

teams.microsoft.com/v2/

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

54:26

Chat 97 Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Grabación y transcripción  
Iniciado por Jeans Kevin Garcia Aguilar. Al asistir a esta reunión, acepta que se le incluya.  
[Directiva de privacidad](#)

PC Pedro Nel Ovalle Castillo

NC Nelvy Luz Padilla Contreras (No comprobado)

DM DIEGO MACHADO (No comprobado)

MF Maryorie Flórez (No comprobado)

Evelyn Acevedo Cuevas

Pedro Beltran (No comprobado)

Articulacioncsf

AM Alejandro Sanchez Moya

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (97) Silenciar a todos

- PC Pedro Nel Ovalle Castillo
- AV Abdubar Vergara Valencia (Externo)
- AC ADRIANA DEL PILAR FUQ... (Externo)
- Alba Sofia Sena Perez
- AM Alejandro Sanchez Moya
- ÁP Álvaro Lavacude ... (No comprobado)
- AR Amanda Bustacara Romero

1/11

Buscar

2:17 p. m. 1/12/2025

FIN.



| PROCESO                         |                                     |                     |                          |                   |
|---------------------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------|
| GESTIÓN CONTRACTUAL             |                                     |                     |                          |                   |
| NOMBRE DEL FORMATO              |                                     |                     |                          |                   |
| INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN    |                                     |                     |                          |                   |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN |                                     |                     |                          |                   |
| Pública                         | <input checked="" type="checkbox"/> | Pública Clasificada | <input type="checkbox"/> | Pública Reservada |

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

|         |   |                     |  |                   |  |
|---------|---|---------------------|--|-------------------|--|
| Pública | X | Pública Clasificada |  | Pública Reservada |  |
|---------|---|---------------------|--|-------------------|--|

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR.7365235 DEL 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

#### 1. ASPECTOS GENERALES

|  |  |
|--|--|
| <b>CONTRATANTE</b>                               | SENA - Centro de Servicios Financieros   |
| <b>TIPO DE CONTRATO</b>                          | Prestación de servicios  |
| <b>CONTRATO NRO.</b>                             | <b>CO1.PCCNTR.7365235</b>  |
| <b>OBJETO</b>                                    | Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para dar cumplimiento a los procesos formativos dirigidos a los aprendices en las competencias técnicas vinculadas a la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Servicios Financieros, en las áreas relacionadas con Contabilidad en la modalidad presencial del programa de articulación con la educación media, de conformidad con los lineamientos establecidos para la formación profesional integral, garantizando así la atención adecuada a las necesidades del Centro de Servicios Financieros y grupos de interés. |
| <b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO</b> | 31/01/2025   |
| <b>FECHA DE INICIO</b>                           | 03/02/2025   |
| <b>PLAZO INICIAL</b>                             | 314 días   |
| <b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>              | 30/11/2025   |
| <b>RAZÓN SOCIAL</b>                              | DIEGO MAURICIO MACHADO PADILLA   |
| <b>CC o NIT</b>                                  | CC. 93391478   |
| <b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>            | N/A  |



|   |   |
|---|---|
| <b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b> | N/A   |
| <b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>                               | Centro de Servicios Financieros Carrera 13 N65 – 10 y subsedes adscritas.   |
| <b>VALOR INICIAL</b>                                    | \$45.688.466  |
| <b>FORMA DE PAGO</b>                                    | Periódico mensual   |
| <b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>       | 3725  |
| <b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>             | 4125  |
| <b>VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>                 | \$48.141.538  |
| <b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>                       | 16/12/2025  |
| <b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)</b>      | N/A   |
| <b>VALOR TOTAL PAGADO</b>                               | \$45.688.466  |
| <b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>                            | \$48.141.538  |
| <b>SUPERVISOR</b>                                       | Héctor Gonzalo Romero Rey   |
| <b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>                           | N/A   |
| <b>MODIFICACIÓN NRO. 1</b>                              | ADICIÓN DE CONTRATO<br><b>Fecha de suscripción:</b> 28/10/2025<br>Fecha de aprobación de pólizas: 12/11/2025<br>Adición del contrato del 01/12/2025 al 16/12/2025 |
| <b>CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO</b>                | 3725  |
| <b>CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO</b>                | 4125  |

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:



| OBLIGACIONES  | ¿CUMPLIÓ?<br>SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento] | PRODUCTO O EVIDENCIA<br>[Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]  |
|---|---|---|
| <p>1. Desarrollar las actividades de formación relacionadas con el objeto contractual, de acuerdo con la programación de los aprendices que se encuentran vinculados en el programa de articulación con la educación media del Centro de Formación, en las sedes o lugares de</p> | <p>SI</p>   | <p>Durante la vigencia se realizó las acciones de: Impartir y desarrollar la formación de acuerdo con la ruta de formación para grado decimo de las Guías de inducción, Guía 3 emprendimiento, guía 4 empresa y constitución legal, guía 6 Marco conceptual políticas contables, Guía 7 fundamentación tributaria, guía 8 matemáticas financieras y valor razonable guía 10 efectivo y</p>  |
| <p>desarrollo en donde se encuentre la necesidad del servicio, en virtud de lo establecido en el manual de articulación vigente.</p>  |   | <p>equivalente del efectivo y Guía 11 Instrumentos financieras. Para grado undécimo Guía 13 propiedad planta y equipo, Guía 14 inventarios, guía 16 ingresos y gastos, 17 nomina, Guía 20 Estados financieros y ajustes, planeada por la coordinación de articulación con la media. Planear y apoyar en los colegios articulados con el CSF programa contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, a los aprendices de las fichas:<br/><b>2913397, 2913376, 2911673, 2911842 y 3165652.</b></p> |
| <p>2. Apoyar la gestión de promoción, ingreso, inscripción y matrícula de los aprendices nuevos, de acuerdo con la normatividad vigente de la entidad.</p>  | <p>SI</p>   | <p>Apoyar las actividades de registro y verificación de documentos de los aspirantes a la formación SENA para el Técnico en las Fichas de IED Los Alpes.<br/><b>F.3165663</b> T.R. Humanos. <b>F.3165664</b> T.A. Administrativa.<br/><b>F.3165653</b> T. Contabilización.<br/>IE P. Col. San José Oriental<br/><b>F.3165641</b> T. Contabilización.</p>  |



|   |           |  |
|---|-----------|--|
| <p><b>3.</b> Guiar el proceso de inducción y reintroducción de los aprendices cuando sea necesario.</p>   | <p>SI</p> | <p>Apoyar las actividades de reintroducción e inducción de acuerdo con la ruta de formación planeada por la coordinación de articulación con la media en el programa contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras de acuerdo con las fichas: <b>2913397, 2913376, 2911673, 2911842 y 3165652.</b></p>  |
| <p><b>4.</b> Registrar los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna en el aplicativo de administración educativa dispuesto por la entidad, esto conforme a los lineamientos y la normatividad vigente.</p> | <p>SI</p> | <p>Se Registraron oportunamente los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica, en los aplicativos dispuestos por la entidad para el programa Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras correspondientes a las fichas: <b>2913397, 2913376, 2911673, 2911842 y 3165652.</b></p>  |
| <p><b>5.</b> Realizar actividades enfocadas a la retención de los aprendices asignados, aplicando la ruta de atención para la prevención de la deserción, diligenciando los formatos establecidos.</p>  | <p>SI</p> | <p>Se Implementaron estrategias metodológicas y pedagógicas que permitieran mitigar los retiros voluntarios de los aprendices en el programa Contabilización de operaciones Comerciales y Financieras correspondientes a las fichas: <b>2913397, 2913376, 2911673, 2911842 y 3165652.</b></p>  |
| <p><b>6.</b> Gestionar las novedades académicas presentadas por cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna conforme a lo establecido en el reglamento del aprendiz.</p>   | <p>SI</p> | <p>Se realizó seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, incumplimientos de la formación (inasistencias), gestionando ante la coordinación académica los tramites respectivos de los aprendices en el programa Contabilización de operaciones Comerciales y Financieras correspondientes a las fichas: <b>2913397, 2913376, 2911673, 2911842 y 3165652.</b></p> |



|   |  |   |
|---|--|---|
| <p><b>7.</b> Apoyar y acompañar las actividades transversales requeridas en el marco del programa de formación asignado (tales como autoevaluación, registro calificado, SENNOVA, actividades de bienestar al aprendiz, entre otros), conforme a las necesidades del Centro de Formación.</p> | <p><b>No se requirió el cumplimiento</b></p> | <p>NO APLICA</p>  |
| <p><b>8.</b> Gestionar las actividades vinculadas con el diseño y /o desarrollo curricular de los programas asociados con la línea medular del Centro de Formación.</p>   | <p><b>No se requirió el cumplimiento</b></p> | <p>NO APLICA</p>  |
| <p><b>9.</b> Presentar informes y soportes requeridos por el supervisor del contrato conforme a las necesidades del servicio.</p>   | <p>SI</p>                                    | <p>Se presentaron las actas mensuales de formación respectivas y de igual manera las actas correspondientes al desarrollo de la Etapa productiva, entrega de las Bitácoras, formatos F23, los juicios de evaluación, las planillas de seguimiento académica y de Etapa Productiva al supervisor de contrato, correspondiente al programa Contabilización de operaciones<br/>Comerciales y Financieras: <b>2913397, 2913376, 2911673, 2911842 y 3165652.</b></p> |
| <p><b>10.</b> Participar y desarrollar los cursos de formación complementaria de la ruta pedagógica determinados por el supervisor del contrato.</p>  | <p>SI</p>                                    | <p>Se participó en los cursos de formación programados por la Coordinación, entregando el respectivo certificado como evidencia.</p>  |
| <p><b>11.</b> Asistir a las reuniones programadas por la coordinación académica y/o subdirección de centro.</p>   | <p>SI</p>                                    | <p>De acuerdo con las instrucciones entregadas por la coordinación, se asistió a las diferentes reuniones programadas tanto de forma presencial, como virtual. Estas reuniones fueron durante el proceso académico de formación, como de igual manera durante los recesos programados en los Colegios por parte de la secretaria de educación.</p>  |



### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

| GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO |                                   |            |              |
|--------------------------------|-----------------------------------|------------|--------------|
| ASEGURADORA                    | ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA |            |              |
| NRO. DE PÓLIZA                 | 310 47 994000013602               |            |              |
| CERTIFICADO O ANEXO            | 0                                 |            |              |
| FECHA EXPEDICIÓN               | 01/02/2025                        |            |              |
| FECHA APROBACIÓN               | 01/02/2025                        |            |              |
| AMPARO                         | VIGENCIA                          |            | VALOR        |
|                                | DESDE                             | HASTA      |              |
| Cumplimiento                   | 03/02/2025                        | 31/03/2026 | \$ 4.568.847 |

| GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL |          |       |       |
|---|----------|-------|-------|
| ASEGURADORA   | N/A      |       |       |
| NRO. DE PÓLIZA                                      | N/A      |       |       |
| CERTIFICADO O DE ANEXO                              | N/A      |       |       |
| GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL |          |       |       |
| FECHA EXPEDICIÓN                                    | N/A      |       |       |
| FECHA APROBACIÓN                                    | N/A      |       |       |
| AMPARO  | VIGENCIA |       | VALOR |
|   | DESDE    | HASTA |       |
| Responsabilidad civil extracontractual              | N/A      | N/A   | N/A   |

En atención a lo señalado en el modificadorio **Nro. 1**  
Se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:



| GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO |                                   |            |                 |
|--------------------------------|-----------------------------------|------------|-----------------|
| ASEGURADORA                    | ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA |            |                 |
| NRO. DE PÓLIZA                 | 310 47 994000013602               |            |                 |
| CERTIFICADO O ANEXO            | 2                                 |            |                 |
| FECHA EXPEDICIÓN               | 31/10/2025                        |            |                 |
| FECHA APROBACIÓN               | 31/10/2025                        |            |                 |
| AMPARO                         | VIGENCIA                          |            | VALOR           |
|                                | DESDE                             | HASTA      |                 |
| Cumplimiento                   | 03/02/2025                        | 20/04/2026 | \$ 4.814.153,80 |

### 3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió de manera satisfactoria con la totalidad de las obligaciones establecidas en el contrato, atendiendo oportunamente cada uno de los requerimientos y entregables previstos. Su desempeño durante la ejecución del contrato fue adecuado, demostrando responsabilidad, cumplimiento de los plazos y calidad en las actividades desarrolladas.

### 3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

“No aplica”

### 3.4 Multas y sanciones

**NO**, no se presentaron multas y/o sanciones.

### 3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.



### **3.6 Designación de la supervisión**

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión. Héctor Gonzalo Romero Rey fecha 31 de enero del 2025.

### **3.7 Liquidación del negocio jurídico**

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA -

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

## **4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DEL SENA: Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. 12)



Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

## 5. ASPECTOS FINANCIEROS

### 5.1 Pagos realizados

El [Incluir la fecha en que se expidió la certificación] se expidió el certificado de desembolsos [Relación de pago de SIIF] del [Contrato / Orden] nro. [incluir número del contrato o de la orden], cuyo valor total pagado es de [Indicar el valor total pagado en el contrato u orden]

| NÚMERO DE ORDEN DE PAGO | FECHA DE PAGO | VALOR DE PAGO |
|-------------------------|---------------|---------------|
| N/A                     | N/A           | N/A           |
| N/A                     | N/A           | N/A           |
| N/A                     | N/A           | N/A           |

No aplica

### 5.2 Estado financiero

| CONCEPTO                                       | VALOR        |
|--|--------------|
| Valor inicial del negocio jurídico             | \$45.688.466 |
| Adiciones o disminuciones del negocio jurídico | \$ 2.453.072 |
| Valor final del negocio jurídico               | \$48.141.538 |
| Valor ejecutado                                | \$48.141.538 |
| Valor pagado                                   | \$45.688.466 |
| Valor por pagar                                | \$2.453.072  |
| Valor por liberar                              | \$ 0,00      |



Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

En virtud de las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma el día 16 de diciembre del 2025.

**Héctor Gonzalo Romero Rey**

Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.7365235 del 2025**

Elaboró: *Yeison Golondrino – Valentina Amaya -- Apoyo Administrativo*

---

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

---

**INSTRUCTOR:** DIEGO MAURICIO MACHADO PADILLA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

**FECHA INICIAL:** 01/12/2025 00:00:00

**FECHA FINAL:** 16/12/2025 23:59:59

---

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

---

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3165652 - CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 40,00

---

---

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 40,00

---

---

**EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's**

---

| FICHA                      | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|----------------------------|--------------|-------------|--------|-------|
| <b>TOTAL TIEMPO EDT's:</b> |              |             |        | 0,00  |

---

---

**ACTIVIDADES ADICIONALES**

---

| FECHA INICIAL                         | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---------------------------------------|-------------|-----------|-------|
| 01/12/2025                            | 15/12/2025  | OTROS     | 43,00 |
| <b>TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:</b> |             |           | 43,00 |

---

**INSTRUCTOR:** DIEGO MAURICIO MACHADO PADILLA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS



Para Certificación F 2911673 IED Colombia Viva



Diego Mauricio Machado Padilla



Responder

Responder a todos

Reenviar



Para: Articulacioncsf; certificacion2024csf@gmail.com

Mié 2025-12-10 11:39

CC: Diego Mauricio Machado P. <machado.diego@hotmail.com >

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 2035-12-08 11:39

F 2911673 Plantilla aprendic... 36 KB

Informo el cargue de (18) documentos de los aprendices que cumplieron con los requisitos para iniciar el proceso de certificación de la ficha 2911673 del programa técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, de la institución educativa IED Colegio Colombia Viva. Esto con el fin de tramitar el primer envío del proceso.

Adjunto: Archivo en Excel con la relación de aprendices en estado POR CERTIFICAR.

Anexo: (1) Archivo en Excel: -F 2911673 Plantilla aprendices remitidos a proceso de Certificación Vigencia 2025

Atentamente,

Diego Mauricio Machado Padilla

Instructor SENA. -Contador P. Articulación con la media y poblaciones especiales

Activa

Para Certificación F 2911842 IE P. Integral Avancemos



Diego Mauricio Machado Padilla



Responder

Responder a todos

Reenviar



Para: Articulacioncsf; certificacion2024csf@gmail.com

Mié 2025-12-10 11:39

CC: Diego Mauricio Machado P. <machado.diego@hotmail.com >

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 2035-12-08 11:39

F 2911842 Plantilla aprendic... 36 KB

Informo el cargue de (17) documentos de los aprendices que cumplieron con los requisitos para iniciar el proceso de certificación de la ficha 2911842 del programa técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, de la institución educativa IE P. Colegio Integral Avancemos. Esto con el fin de tramitar el primer envío del proceso.

Adjunto: Archivo en Excel con la relación de aprendices en estado POR CERTIFICAR.

Anexo: (1) Archivo en Excel: -F 2911842 Plantilla aprendices remitidos a proceso de Certificación Vigencia 2025

Atentamente,

Diego Mauricio Machado Padilla

Instructor SENA. -Contador P. Articulación con la media y poblaciones especiales Centro de Servicios Financieros mpdiego@sena.edu.co

Activa Ve a Co